

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24999** SAURA Y CONTRERAS, S.A.

Doña Ana Lorca Hidalgo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento de Ejecución 158/2010 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de Pedro Barqueros Bernal contra la empresa Saura y Contreras, S.A, se ha dictado en el día de hoy, Decreto por el que se declara al ejecutado Saura y Contreras, S.A., en situación de insolvencia Total por importe de 59.579,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 16 de junio de 2011.- Secretaria Judicial, doña Ana Lorca Hidalgo.

ID: A110050944-1